

EL COMERCIO.

La Equitativa de los EE. UU.

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES.
10 MORTIMER STREET, 120 BROADWAY, NEW-YORK.



SITUACION
en 1.º de Enero de 1892

Activo.....	\$15,000,000
Reservas.....	10,000,000
Valuación al 1.º de Enero.....	25,000,000
Nuevo ingreso.....	230,000,000
Total de recursos.....	\$25,230,000
Pagos vigentes.....	\$80,000,000

Oro Americano.

La Equitativa es la única compañía que puede presentar cualquiera otra compañía de seguros de vida más rica del mundo, que es la que realiza mayor número de negocios, y que es la que tiene un sobranante mayor, y por consiguiente mayor capital con que operar sus negocios.

La Equitativa es la única sociedad de seguros que expide la póliza "TONTINIAN LIBERARIA", que no tiene restricciones respecto a vejez y vejez desde su mayor edad en la expedición al respecto a ocupación después de un año. Esta forma de contrato no da lugar a interpretaciones dudosas que paguen en peligro los derechos del asegurado, como se observa en los contratos de otras compañías de seguros de vida.

La Equitativa es la única sociedad de seguros que expide pólizas INDIVISIVAS, es decir, SIN LUGAR A LITIGIOS. Su contrato de seguro, claro y sencillo, consuntivo, desde el día de su firma, es una orden formal de pago.

La Equitativa es una sociedad PURAMENTE MUTUA, la que reparte mayores dividendos a los tenedores de pólizas, por ser ésta la que tiene un SOB-RANTE MAYOR.

La Equitativa es la ÚNICA Sociedad de su género que NO HA TENIDO NUNCA LITIGIOS con ninguno de los tenedores de sus pólizas.

Las pólizas de La Equitativa no caducan después del pago de su tercer premio anual, y pueden ser cedidas por un VALOR SALDADO & por DERECHO EFECTIVO si se desea.

La compañía, que en general se tiene hoy en La Equitativa está comprada por la cifra de negocios que realice todos los años, la cual es mayor que la que pueda presentar cualquiera OTRA SOCIEDAD DE SEGUROS en el mundo.

Se aceptan riesgos desde MIL hasta CIENTO MIL PESOS, previa las formalidades del caso. Para más particularidades.

Juan Eduardo Com.
Agente general en el Ecuador.
CURPO MEDICO
Director, Doctor Carlos García Drouot; Doctores Ricardo Cevallos, Antonio Falconi y Juan A. Orellana

El Fonógrafo.

Bajo este nombre se abrió aquí en pocos días en el Malcón número 161, casa de la señora Angela Pacheco viuda de Matéus, un establecimiento de mercaderías importadas directamente de las mejores fábricas de Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

El surtido será variado y completo tanto para señoras, caballeros y niños, con precios al alcance de todos, así por MAYOR como al POR MENOR.

La gran novedad del establecimiento y la que le da el nombre, es un Fonógrafo que se exhibirá en el atrium. "Fonógrafo" que no es como los que hasta ahora han estado al alcance del público, sino uno el más completo y moderno que existe; tanto que inmediatamente después de hallarse cerca de él, una dos o más personas, reproduce las palabras con entera exactitud, así como también los cantos, los sidos, o las melodías ejecutadas en un piano, violín, flauta o cualquier otro instrumento, con la particularidad de que la repetición la pueden oír muchas personas, veinte y cuatro o más.

Tan nuevo es el Fonógrafo aludido, que causará, indudablemente una agradable sorpresa, y constituirá verdadero y constante atractivo para esta culta sociedad.

Guayaquil, Junio 30 de 1892.

M. B. HASKEL.

Banco Territorial.

COMPANIA ANONIMA.
Capital pagado.....\$ 400.000.
Cédulas favorecidas en el sorteo de esta fecha que serán pagadas á su presentación.

DEL 7.º

Serie A. N.º 5.

765-157-350-371-387-473-629-632-705-754-776-778-784-791-740-807-838-860-882-935-993-970-971-993-1395-1478.

DEL 8.º

Serie B. N.º 5.

16-38-64-86-120-233-248-247-01-

Serie C. N.º 5.

38-50-

GUAYAQUIL, JUNIO 30 DE 1892.
Por el Banco Territorial,
Adolfo Hidalgo.
Gerente

SUN CHONG WO & Co.

CALLE DE PICHINCHA
N.ºs 131-133-135.
Al lado del Banco del Ecuador.

¡Atención!

A abaratos de recibir un gran surtido de sedería en treinta clases diversas.

Bordadas en las orillas, desde 2 á 12 pulgadas de ancho.
" enteras con una figura en el centro, y de los esquinas con campo floreado.
" cuatro esquinas con campo floreado.
" enteras con figuras de casaca.

Surtido escogido en las fábricas de CANTÓN.
ULTIMA MODA.
Precios módicos.
Desde S. 8 á S. 120.

Papel de encuadernar.

DE DIFERENTES CLASES, vende en esta Imprenta.

Ecuador Telephone Co. Limited.
Tengo el honor de participar á las personas que han honrado á esta compañía como suscritores y al público en general, que desde el 1.º de Mayo de 1892, los precios de arriendo por los aparatos telefónicos serán de la siguiente manera:

Casas de comercio. ["] S. 6.00

Casas particulares, ["] S. 5.00
Tienen por sus filos y no están por objeto abaratar al público para después subirlos.

Atendiendo á ininidad de personas que se han comprometido á colocar teléfonos en sus respectivas casas, he creído conveniente hacer esta rebaja, convencido de lo necesario que es este aparato en toda casa particular, pues se puede llamar en caso urgente á cualquier hora del día ó de la noche.

Habiendo hecho una innovación completa en el aparato central de la oficina, me es grato anunciar que el servicio telefónico será esmerado y no dejaré que desear.

Suplico se abstengan de firmar contratos con la llamada "Compañía Eléctrica de Guayaquil" sin antes consultar las ventajas que puede ofrecerles la que tengo el honor de representar.

M. S. GARDNER.
Gerente.
Guayaquil, Abril 1.º de 1892.

Centro DE NOVEDADES.

Almacén de T.E y Sederías.
SAN LEE & Co.
Calle del "Comercio", números 141, 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

Atención!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de T.E. de escogido Superior clase, de las "Brimas Cosmas" de la China. Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE T.E. fino de excelente gusto.

- Estas clases tienen los siguientes nombres:
- II Negro legítimo.
 - III Superior.
 - IV Olang de Cantón.
 - V Acedital.
 - VI Ultima cosecha de Pekín.
 - VII Extra Superfino.
 - VIII Ambrosia.
 - IX Rama del Cielo.

Estos diferentes clases de T.E. se venden en paquetes y al medio.

Servicios de té y café de porcelana fina, Bastones de caño con puño de oro, tazas jorjeras y Seta de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos, así como bordados, última modas, Buratos para mantas en cortos y por varas y otros artículos de Marfil, Sándalo, Curry y Bronce para adornos de mesa y de salón. Paquetes de papel para iluminación.

Mercaderías á precios sin comparación.

ESTABLECIMIENTO PARTICULAR DE EDUCACION, FUNDADO EN 1869.

Alumnos externos, internos y seminarios.

Materias de enseñanza:

1. Lectura, desde el alfabeto.
2. Doctrina Cristiana.—3. Instrucción moral y religiosa.
3. Historia sagrada, universal y patria.—4. Geografía universal y local.
4. Lengua y de toda forma.—5. Gramática castellana, teoría y práctica en variados ejercicios orales y escritos en cada lección.
6. Composiciones sobre diversos temas.—8. Aritmética, teórica y concreta, analítica y comercial, según el sistema moderno traído y generalizado aquí por los ilustrados profesores de las B. C. O.—9. Noción de Geometría, Astronomía, Lógica y Retórica.—10. Teneduría de libros por partida sencilla y doble.

Local, instrucción práctica en todo especie de libros y documentos mercantiles, como facturas, notas de embarque, manifiestos, pólizas, etc.

Administración de imprenta y manejo de prensa de copias y todo lo que se pueda requerir de un buen empleado de comercio superior.—11. Redacción de cartas privadas, de comercio y de notas oficiales.—12. Deberes de los ciudadanos.—13. Idiomas inglés y francés.—14. Rayado y conformación de cuadros estadísticos.—Salón de gimnasio.

Local espacioso, no muy nuevo, pero sí de las mejores condiciones higiénicas.

Alimentación buena, variada y nutritiva.

Agua pura en abundancia suministrada de cinco filtros grandes que proveen treinta galones diarios.

Cuatro profesores competentes y de reconocida reputación en la enseñanza, cuatro adjuntos que hacen ya algún tiempo vienen ejerciendo el magisterio y dos ayudantes de caligrafía, con los colaboradores del director en la enseñanza de las diversas clases mencionadas.

Se garantiza la enseñanza: Ningún alumno debe pagar más de un año en la misma clase; y si al fin del quinto año, ó antes (respectivamente á la en que se hubiere incorporado) su certificación no estuviere á satisfacción del padre ó interesado, el director promete continuarla sin ninguna remuneración hasta que el alumno obtenga las mejores aptitudes de que sea capaz.

Nada de lo expuesto aquí es de un nuevo programa ni contiene reiteradas promesas, es la referencia de lo que constante y progresivamente viene realizándose con evidencia en su curso de más de veintitrés años que lleva de fundación establecida. Así, pues, al presentarse se dirige no tanto á los señores padres de aquí; sino á los que no siendo de esta localidad ignoran la existencia de un establecimiento sin más estímulo que la emulación por correspondencia dignamente á la que se le ha dado, en tanto que se le ha dado la instrucción de algunos de los que hoy constituyen el porvenir de la patria.

El director **TOMÁS MARTINEZ.**
Calle de Pichincha.—Teléfono N.º 55.
Guayaquil, Agosto 31 de 1892.

Almacén del Cauca.

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada El Cauca, á las cercanías de este pueblo, con un surtido completo de viveros, licores, ferreteria, calzados, libros, medicinas, gacetas, artículos de lujo, y en general toda clase de mercaderías secas y albarotes.

Para dar más facilidad á las personas interesadas, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equivalentes, aun las hechas por correspondencia y en consecuencia compré Cauca, Caucho, Tagua, Choros, Almidón, permutaré y compraré Cauca, caucho, Cavalari y Corchillo, modernas etc. Cambiaré pagados á obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.
Aceptamos consignaciones para venta de maquinaria, y nuevos inventos en la industria molinera.
Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas, etc.

JOSÉ OLEA.
Ines comendado, Ecuador.—6—m. Guayaquil, Julio 1.º de 1892.

Agencia Funeraria

DE **J. A. LARRETA.**

CALLE DEL TEATRO N.º 37 2.ª CUADRA, CASA DEL Sr. EMILIO GOMEZ.
Teléfono 239.—Domicilio 253.—Calle de Boyacá núm 92, altos.

En este antiguo y acreditado establecimiento funerario se encuentra un variado surtido de cajas mortuorias convenientemente arregladas para todas las fortunas, y enseres para toda clase de pompas fúnebres.

Lápidas de mármol.
Coronas fúnebres para adultos y párvulos varias clases.
También ofrezco en venta, franjas, adornos, agarraderas, desde la clase más ínfima hasta la más elegante; varillas de latón blancas y amarillas, nudones dorados de madera y otra infinidad de artículos que sería largo enumerar, todo á precios reducidos.

Pago al contado. No olvidarse!
Guayaquil, Agosto 16 de 1892.
J. A. Larreta.

LA VILLA DE OPORTO. JUNTO AL TEATRO.

VINOS POR MAYOR Y MENOR.

- Oporto Superior
 - " Malvasia
 - " Bastardo
 - " Viejo
 - Vinagre de Uva
 - Collares para mesa
 - Mo' catel aromático.
- Todos estos Vinos son legítimos de Oporto.
—m. Guayaquil, Marzo 11 de 1892.

CONTRA LA EPIDEMIA DE FIEBRE.

Desinfectante poderoso y económico.
MASBARATO que ninguno.

Usado en otras partes para quitar olores á los paños interiores de las casas y en azulejos, como también las paredes de los cuartos en donde se depositan los aparatos de salubridad pública.

EL ALQUITRAN

Elaborado en la fábrica de gas de esta ciudad, es carbón de primera, superior calidad.
Por 30 centavos el galón.
Se purifica la atmósfera.
Se garantiza la salud.
Probad y no os arrepentireis.
Casi de baldes hace la experiencia.
"necesario", Mayo 27 de 1891.

La salud de la mujer

CONSERVADA POR **LAS PILDORAS TOCLOGICAS** Del Dr. N. Bolét.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las **Pildoras Tocológicas,** ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así causada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boliverias y Propagandas aoveran la venta de **MILLONES DE CARTAS.**

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por eso conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.
Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.
Solicite el folleto, "La Salud de la Mujer."

Ferrocarril "KOPPEL"

ERROCARNIL PORTATILES SEMI PORTATILES FIJOS

para la Agricultura, Industria y Empresas de obras.
LLAMAMOS muy particularmente la atención de los Señores Agricultores hacia las incalculables ventajas que importa el FERROCARRIL "KOPPEL" en Haciendas, Ingenios, Muelas etc. para el BARATO, RÁPIDO Y COMODO transporte de **Cacao, Café, Azúcar,** y en general de toda clase de productos.
PROPORCIONAMOS GRATIS Catálogos, Prensiones y todos los datos que nos soliciten en nuestra Oficina.
103—MILITARY—102
Zeitos Hermanos.
AGENTES
Guayaquil, Julio 1.º de 1892.

la Botica Ecuatoriana en la calle del Malcón. En la próxima semana harán el turno las siguientes: La Botica del Comercio entre las calles de Pichincha y Acuria y la Oficina de Farmacia en la calle Nueva de Octubre.

Habitaciones. Para hombres, cómodas, asequidas y provistas de agua caliente se alquilan en la casa de propiedad de la señora Aurora B. de Santistevan, situada en la calle "Nuevos de Octubre", núm. 6, esquina del "Malcón". Diríjase al señor Manuel de J. Noboa, "Malcón" núm. 43.—Teléfono núm. 387. Guayaquil, Julio 2 de 1892.

Bienvvenida. El Sr. Dr. Don Antonio Flores llegó a esta ciudad hoy a las tres de la tarde. Reciba nuestra muy afectuosa bienvenida. **El Ministro de Hacienda abuelto.**

Por telegrama recibido de Quito se sabe que el gran jurado de las diligencias que fueron practicadas en el proceso del crimen de Guare, y omitidas las últimas por que el actor se prolonga por más tiempo del que podía disponer para la oportuna salida de este diario.

Crimen de Guare. Ayer dimos a conocer a nuestros lectores una gran parte de las diligencias que fueron practicadas en el proceso del crimen de Guare, y omitidas las últimas por que el actor se prolonga por más tiempo del que podía disponer para la oportuna salida de este diario.

FEMINA GARCÍA. Fermína García, esposa de Manuel Aguirre y cuñada del difunto José Dolores, declaró con nunciación de su esposo sobre lo que sabía a cerca de los asesinatos. En la noche del 12 al 13 de Agosto, dice, estaba alojada en casa de la señora Trinidad Torres, que dista poco más de dos cuadras de la morada de los esposos Aguirre. Como a las dos de la noche, oyó ladridos de perros y voces que llamaban a Aguirre en nombre de la Justicia, luego oyó la respuesta de Aguirre, que se negaba a abrir la puerta fundándose en que la Justicia nada tenía que hacer con esto, siguió escuchando por parte de los que llamaban y entonces ella, poseída de terror, huyó de la casa en dirección al monte con Jacinto y Francisco Durado.

Dice que el grupo de personas que vio bajar la casa de los Aguirre sería de 10 a 12 personas. Agrega que a las dos horas regresó a la finca de Guare y encontró en la sala el cadáver de Luisa Mora y cerca de la casa de José Dolores Aguirre. Entonces mandó a avisar a su marido que vivía a una legua de distancia de Guare.

CAREO. La declaración prestada ayer por Manuel Aguirre y que ya conocen nuestros lectores, hizo necesario un careo que tuvo lugar en la casa de Esteban Acuña, el cual se llevó a efecto, como consta en el acta siguiente.

«Se seguidó al señor juez comisionado mandó comparecer a Manuel Aguirre y al sindicado Esteban Acuña, a fin de practicar el careo ordenado en el acta que precede, al primero con juramento y el segundo sin él.

Este dijo, que se ratificaba en sus exposiciones anteriores y que tuvo conocimiento por unos niños del asesinato de los esposos Aguirre, cuando ya rayaba el día, que cuando él bajó a la casa de Aguirre sirvió las salsas de la mañana, hora en que embarcaban los cadáveres para llevarlos a Sanborondón.

«Manuel Aguirre expresó que se ratificaba en su declaración, y se afirmó una vez más en que llegó a la casa de los finados Aguirre a las cinco de la mañana, y en seguida lo vió a Esteban Acuña, arrojado a una cerca, que no le dijo ni una palabra. Había de cumplimiento. Que efectivamente pueden haber sido las seis y media, cuando llegó Acuña, y agregó que el primer declarante vio, al día siguiente a la casa de Acuña por haberle dicho llamar, este se escondió cuando saltaron a la comedia con el señor Juan Solina y que después fue encontrado.

Acuña contestó que es cierto que se escondió pero que vio una comisión y no sabía de nada. Mientras se redactaba esta última contestación, que el señor Agente fiscal dijo a la comisión con las propias palabras de Acuña, como queda hecho, este sindicado dijo que no se había escondido sino que al bajar a la casa a recoger unas astillas al pie de un árbol de algarrobo y que como veía que una comisión saltaba, se subió a él.

«No adelantados otra cosa, el señor Juez mandó suspender el juicio para continuar en otro día necesario. Y firmó con los testigos presentes a ruego de Aguirre y Acuña, que dejaron no sa-

bian escribir, el señor Agente Fiscal. Lo certifico.—José O. Florencio, por Manuel Aguirre. Testigos: José M. Burreto.—Por Esteban Acuña, testigo: Miguel Herrera.—José Espiguerre.—Esquivel Molina N. Aclaración.

El Tiempo. en su edición de hoy comete un lamentable error, haciendo aparecer como perjurado a Manuel Aguirre por haberse declarado que él no ha otorgado ningún poder a los señores Nicolás Alarcón y Liborio López; pero sí a don Sotero Cabezas.

Para probar que Aguirre ha mentado, El Tiempo copia el texto del poder, como consta en la matriz del escribano, y precisamente esto lo que prueba, es el error en que está El Tiempo; pues el encabezamiento de aquel documento dice: "Poder—Juan Aguirre a Nicolás Alarcón y Liborio López".

Se ve pues, que quien otorgó el poder fue Juan Aguirre, y no Manuel Aguirre, el que ayer declaró. Ambos son hermanos de José Dolores Aguirre, el que fué victimado en Guare.

Análisis. Los Sres. Dr. Pablo M. Flores, Licenciado Ramón Flores, Quiroz y los señores Juan y José de José Ricardo Anchundia y de una materia granulosa de color rojo, que era la que "Anchundia" tomó como purgante y que le causó la muerte, han emitido ya el correspondiente informe del cual publicamos las conclusiones que se derivan de los diversos experimentos practicados:

1. La combinación del anhídrido arsenioso con el carbonato de sodio en la primera pieza, ha dado por resultado la formación de una sal soluble de arsénico (arsenato de soda), y si esta combinación háse ingerido en el occiso, intencional o casualmente, ha debido producir un envenenamiento más rápido que el producido por el arsénico del ácido arsenioso; y

2. La presencia del arsénico, en el líquido estomacal, aunque en una pequeña cantidad, presenciable evidentemente que ha habido ingestión de ese veneno.

Ajuntadas a este informe recibimos a este respecto la siguiente noticia: la primera, una placa de porcelana con manchas de arsénico y un pequeño tubo, sellado a la lámpara, con sulfuro de arsénico, ambas piezas preparadas con el arsénico encontrado en la primera pieza; y la segunda, un tubo, sellado como el anterior, en que hemos puesto un anillo metálico formado en el tubo que nos sirvió para desprender el hidrógeno arsenical en el aparato de Marsh; pieza preparada con el arsénico extraído del líquido estomacal. Además, recibirá usted, también, las frascos; al uno, que contiene el resto de la primera pieza, y el otro con el resto del líquido estomacal, todo licuado, sellado y marcado convenientemente para el caso necesario repetir el análisis.

Somos de usted, señor Comisario, atos S.S.S.S. **PABLO M. FLORES.** QUITANDA. Guayaquil, Septiembre 2 de 1892.

Resulta, pues, según queda evidenciado en la parte del informe que dejamos lectada, que se ha descubierto la presencia del arsénico en las piezas que se dieron para el análisis; y que ese veneno ha causado la muerte de José Ricardo Anchundia. Ahora toca a la Justicia cumplir con su misión.

Noticia importante. Sabemos de buena tinta que algunas señoras entusiastas de esta localidad tienen el proyecto muy digno y laudable, de continuar por su parte y de la mejor manera que les fuere posible a la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de las Américas; y con tal fin se preparan a formar un bazar de novedades cuyos objetos serán realizados por ellas mismas en tiempo oportuno, y su producto se adjudicará al mayor licitamiento de las fiestas del 12 de Octubre.

Sabemos también que todas, de común acuerdo, han pensado adquirir artículos de fantasía, para el proyectado bazar, en el almacén del Sr. Alberto S. Ofner, que en Guare pueden encontrarse.

Ojalá que un buen éxito corone sus proyectos. **Ornato.** El señor Comisario Municipal ha ordenado que los propietarios de las fincas y las casas, a más tardar hasta el 6 de Octubre próximo, pues se desea, que para las ordenanzas de esta finca, su emancipación política se encuentre mejorado el ornato público. A no cumplirse con esta disposición, el finca del término de los omisos serán castigados con el máximo de la multa que pueda imponer la Comisaría.

Fin de Siglo.

Llegó ya el afamado reconstituyente

Caldos Coils.

Sus resultados lo han justificado.

Unico agente en el Ecuador,

Ismael Bañados.

OFICINA CALLE 9 DE OCTUBRE N° 22.

Balance del Banco Internacional en 30 de Julio de 1892.

Caja	5,406,967.97
Plata sellada.	47,135.39
Plata sellada de Quito.	47,135.39
Plata sellada de Guare.	47,135.39
Documentos por cobrar.	5,888,847.66
Muebles	606,379.15
Gastos de instalación.	3,674.01
Letras por Cobrar.	66,342.71
Cuentas Auxiliares.	74,809.54
Agenacia	1,281,821.96
Menos:	216,073.10
Saldo	8,888,847.66
Capital	800,000.00
Fondo de Reserva.	1,000,000.00
Id. de Eventualidad.	1,000,000.00
Circulación.	2,585,000.00
Id. emitidos.	1,436,000.00
Menos:	1,436,000.00
Incinerados.	1,113,623.00
Existencias en Nt.	31,241.00
Caja	31,241.00
Id. existencias en nuestra Agencia de Quito.	31,241.00
Cuentas corrientes y depósitos.	725,603.64
Intereses y Descuentos.	18,351.73
Letras por Pagar.	4,990.94
Dividendos.	5,200.00
Saldo	3,141,114.482.

El lunes 5 de los corrientes, de las 9 a las 9 de la mañana y en las iglesias Catedral, al Sagrario, de San Alejo, La Merced, San Francisco, San Agustín, Santo Domingo y la Concepción, se darán misas por el eterno descanso del alma del que fue don **GENERAL URVINA.** (E. P. D.). Se invita a los amigos del finado y la familia, y en general a todas las personas piadosas, a asistir a dichas misas. Guayaquil, Setiembre 2 de 1892. 2-v.

El lunes 5 de los corrientes, de las 9 a las 9 de la mañana y en las iglesias Catedral, al Sagrario, de San Alejo, La Merced, San Francisco, San Agustín, Santo Domingo y la Concepción, se darán misas por el eterno descanso del alma del que fue don **GENERAL URVINA.** (E. P. D.). Se invita a los amigos del finado y la familia, y en general a todas las personas piadosas, a asistir a dichas misas. Guayaquil, Setiembre 2 de 1892. 2-v.

El lunes 5 de los corrientes, de las 9 a las 9 de la mañana y en las iglesias Catedral, al Sagrario, de San Alejo, La Merced, San Francisco, San Agustín, Santo Domingo y la Concepción, se darán misas por el eterno descanso del alma del que fue don **GENERAL URVINA.** (E. P. D.). Se invita a los amigos del finado y la familia, y en general a todas las personas piadosas, a asistir a dichas misas. Guayaquil, Setiembre 2 de 1892. 2-v.

El lunes 5 de los corrientes, de las 9 a las 9 de la mañana y en las iglesias Catedral, al Sagrario, de San Alejo, La Merced, San Francisco, San Agustín, Santo Domingo y la Concepción, se darán misas por el eterno descanso del alma del que fue don **GENERAL URVINA.** (E. P. D.). Se invita a los amigos del finado y la familia, y en general a todas las personas piadosas, a asistir a dichas misas. Guayaquil, Setiembre 2 de 1892. 2-v.

El lunes 5 de los corrientes, de las 9 a las 9 de la mañana y en las iglesias Catedral, al Sagrario, de San Alejo, La Merced, San Francisco, San Agustín, Santo Domingo y la Concepción, se darán misas por el eterno descanso del alma del que fue don **GENERAL URVINA.** (E. P. D.). Se invita a los amigos del finado y la familia, y en general a todas las personas piadosas, a asistir a dichas misas. Guayaquil, Setiembre 2 de 1892. 2-v.

El lunes 5 de los corrientes, de las 9 a las 9 de la mañana y en las iglesias Catedral, al Sagrario, de San Alejo, La Merced, San Francisco, San Agustín, Santo Domingo y la Concepción, se darán misas por el eterno descanso del alma del que fue don **GENERAL URVINA.** (E. P. D.). Se invita a los amigos del finado y la familia, y en general a todas las personas piadosas, a asistir a dichas misas. Guayaquil, Setiembre 2 de 1892. 2-v.

El lunes 5 de los corrientes, de las 9 a las 9 de la mañana y en las iglesias Catedral, al Sagrario, de San Alejo, La Merced, San Francisco, San Agustín, Santo Domingo y la Concepción, se darán misas por el eterno descanso del alma del que fue don **GENERAL URVINA.** (E. P. D.). Se invita a los amigos del finado y la familia, y en general a todas las personas piadosas, a asistir a dichas misas. Guayaquil, Setiembre 2 de 1892. 2-v.

El lunes 5 de los corrientes, de las 9 a las 9 de la mañana y en las iglesias Catedral, al Sagrario, de San Alejo, La Merced, San Francisco, San Agustín, Santo Domingo y la Concepción, se darán misas por el eterno descanso del alma del que fue don **GENERAL URVINA.** (E. P. D.). Se invita a los amigos del finado y la familia, y en general a todas las personas piadosas, a asistir a dichas misas. Guayaquil, Setiembre 2 de 1892. 2-v.

El lunes 5 de los corrientes, de las 9 a las 9 de la mañana y en las iglesias Catedral, al Sagrario, de San Alejo, La Merced, San Francisco, San Agustín, Santo Domingo y la Concepción, se darán misas por el eterno descanso del alma del que fue don **GENERAL URVINA.** (E. P. D.). Se invita a los amigos del finado y la familia, y en general a todas las personas piadosas, a asistir a dichas misas. Guayaquil, Setiembre 2 de 1892. 2-v.

El lunes 5 de los corrientes, de las 9 a las 9 de la mañana y en las iglesias Catedral, al Sagrario, de San Alejo, La Merced, San Francisco, San Agustín, Santo Domingo y la Concepción, se darán misas por el eterno descanso del alma del que fue don **GENERAL URVINA.** (E. P. D.). Se invita a los amigos del finado y la familia, y en general a todas las personas piadosas, a asistir a dichas misas. Guayaquil, Setiembre 2 de 1892. 2-v.

Gran Deposito de Cognac

103 - MALECON - 101

Busquit Dubouché Co. "Gran Champagne Id. id. "Estrella

B. Dubos Co. **PRECIOS EQUITATIVOS.** **Zevallos Hermanos.** AGENTES. Guayaquil, Noviembre 16 de 1891.

Botica y Droguería Alemana

ofrece al público **Agua mineral de Vichy, Vals, San Galmier, Pougues y Hunyadi Janos.** **Acido acético cristallizable,** en damajuanas de 1 galón y en frascos de 1/2 K. **ESENCIA DE ANIS ESTRELLADO CRISTALIZABLE.** Semillas de cardamomo, calidad superior. **Elisama y Pache Farce** Gregorio, legítimo, Vinagre de Ferrás, el mejor vinagre cosmético conocido; usado por todos los hospitales de París. **ESPONJAS FINAS Y BARATAS.** Pastillas para la tos del Dr. Andrus, Barcelona. Pastillas para la tos del Dr. Keating, Londres. **HARINA LACTEADA DE NESTLE.** Pastafina de Falleres, alimento excelente para los niños. **POLOS LACTIVOS de Vichy, del Dr. Souligoux. SELTZOGENOS.** Máquinas de porcelana para soda. Papel estirado, para licoristas y chocolateros. **Papel aluminado doble y otros artículos de fotografía.** Sales para fuegos artificiales. **Ulcera negra,** para uso tópico. & c. & c. Guayaquil, Julio 12 de 1892. **Augusto Rasch & Co.**

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE Miguel Alburquerque.

Calle de Luque N° 24—Apartado N° 247

Acaba de llegar a este acreditado establecimiento un magnífico surtido de casimires, driles y telas para fero, pedido expresamente para satisfacer el buen gusto de la juventud elegante de esta ciudad.

A la fiesta del 9 de Octubre se aproxima, y cual de costumbre no habrá persona que no desee estrenar un hermoso vestido en día tan solemne. Con tal objeto, y a fin de que todos puedan quedar complacidos, se ofrecen tornos a la última moda hasta por el ínfimo valor de 26 sueros.

No olvidar que el establecimiento cuenta con magníficos operarios y posee los mejores figurines franceses, ingleses y americanos.

PARARAYOS.

Para pormenores ocurrirse a M. S. Gardner. Oficina de Teléfonos—Guayaquil.

"EL PROGRESO."

En el establecimiento de Emilio Barroca situado en la calle de Pichincha intersección con la de Aguirre, se acaba de recibir un surtido completo de magníficos vinos de las fábricas más acreditadas de Francia, España, Chile y Perú.

Vinos de mesa de la marca "Barbera" a \$ 4.00 la botella. **Italy, Moscatel y Pisco,** extraños, vinos "Pedia Jimenez", "Manzanilla", "Souterne", "Italia Dorado", "Falcon" y "Oporto Blanco", todos de superior calidad. Las personas que deseen cerciorarse de la buena calidad de los vinos pueden pasar a probarlos al establecimiento. 3 m. Guayaquil, Junio 30 de 1892.

Alejandro de Janon, TREN EXPRESO CIRUJANO DENTISTA. HASTA EL MILAGRO.

Con motivo de la fiesta de San Jacinto que se celebra en el Milagro el domingo cuatro del corriente, se pondrá un tren extraordinario de ida y regreso que parará en las estaciones del tránsito. El tren saldrá de Durán a las 9 a. m. y de regreso del Milagro a las 4 p. m. El vapor con los pasajeros saldrá de su balda a las 8.30 a. m. Se despatcharán boletos de ida y vuelta valederos solo para esta ocasión, con rebaja de la cuarta parte sobre los precios de tarifa. Guayaquil, Septiembre 1892. El SUPERINTENDENTE.

Ya llegó EL TREN MINGUI A LA Botica y Droguería Alemana.

Guayaquil, Agosto 2 de 1892. **AGUSTO RASCH & CO.** y Unicos depositarios.

Al Comercio.

Un joven con muy buenas referencias pedesta un destino en el comercio; en esta imprenta se da razón. Guayaquil, Agosto 18 de 1892.

Vicente Benites

abre su catálogo de abrigado en la calle de Luque, núm. 81. 4 v. Guayaquil, Setiembre 29 de 1892.

Sociedad Española de Beneficencia.

Se convoca a los señores socios a la Junta General que tendrá lugar el domingo 4 del presente, a las 3 p. m. en el Círculo Español. Se súplica la puntual asistencia. El Secretario. FORTUATO MANES QUISTANA. 2 v. Guayaquil, Setiembre 29 de 1892.

